



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMÁTICA

RECIBIDO
DESPACHO PRESIDENCIA

FECHA 4-3-16 HORA 05:36 PM

FIRMA Rosangeles

Santo Domingo, D.N.
3 de marzo de 2016.

DNI-16-03-24

Doctor
Roberto Rosario Márquez
Presidente

Asunto: Aceptación del Prototipo y Modelo funcional del sistema de Escrutinio automatizado entregado por la empresa Indra Sistemas y Adquisición de elementos adicionales

Honorable Presidente:

Por medio de la presente, tenemos a bien informarle que hemos realizado las pruebas correspondientes al prototipo funcional recibido por esta comisión y luego de varias sesiones de pruebas y presentaciones concluimos que los mismos cumplen con las exigencias y las normas del modelo electoral de la República Dominicana. De acuerdo al último informe en el que destacamos la recepción de cinco prototipos, expresamos además, que hasta tanto esta comisión técnica no realizara una aceptación conforme de estos equipos, no se procedería a la recomendación del pago de los mismos.

Recomendamos liberar todo lo relativo a los compromisos financieros que de ello pudieran existir.

En otro orden reiteramos lo solicitado en el informe DM-16-01-43, en el que solicitamos la ejecución de la ampliación de los servicios a la Empresa Indra Sistemas y que están como anexo en el contrato realizado con dicha empresa y detallado en el informe en que se solicita.

Además de lo anterior observamos tres elementos adicionales relacionados con la empresa Indra Sistemas, y que debemos solicitar, a saber:

1.- Lo marcadores o felpas que se utilizan en el proceso electoral formaran parte de la solución completa del sistema de escrutinio automatizado, ya que el sistema reconoce una intensidad y grosor específico de marcado. Solicitamos que se adquieran dichos marcadores a través de esta empresa, para evitar cualquier mal funcionamiento de reconocimiento con marcadores incompatibles del mercado.

2.- El total de Colegios Electorales en el Padrón Electoral es de 16,067, de los cuales 728 estarán funcionando en el exterior. En vista de que utilizaremos las Unidades de registro en el exterior se hace necesario la adquisición de 500 unidades adicionales para el registro de Concurrentes, ya que así nos permitiría mantener unidades de contingencia tanto aquí como en el exterior.



3.- Por último, observamos la necesidad de adquirir dispositivos de Respaldo de Energía, (UPS, Battery Backup, inversores portátiles) con independencia energética de unos 60 minutos (1 hora) aproximadamente, esto así para ser utilizado en caso de falla energética. La cantidad a adquirir sería de unos 5,000 dispositivos, esta cantidad sería el equivalente de utilizar en promedio uno por cada recinto electoral mas la utilización de un segundo dispositivo en aquellos recintos con más de 5 colegios electorales,

Esperando que estas recomendaciones puedan ser ponderadas, salvo su más elevado parecer, se despiden.

Cordialmente,

Ing. Franklin Frias
Director Nacional de Informática

Lic. Joel Lantigua
Director Nacional de Elecciones

Luis Mariano Matos
Director Nacional del Registro Electoral